



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	2-8-19 Hs. 11:34
Número:	601 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	OB log 3420

NOTA N°: 101

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 01 de Agosto de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda al realizar tareas de limpieza, mantenimiento, reparación y embellecimiento de la plaza sita en intersección de las calles Del Arado y De la Rastra.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

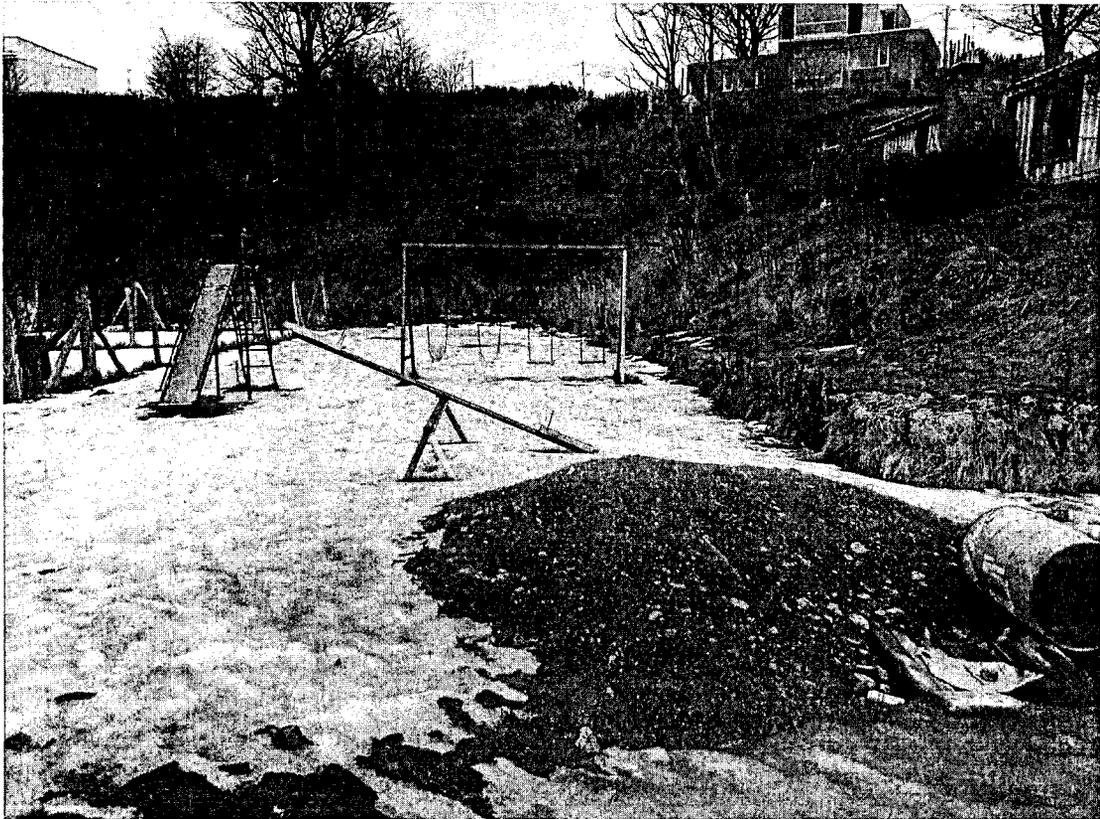
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



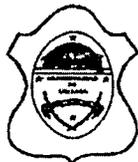
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

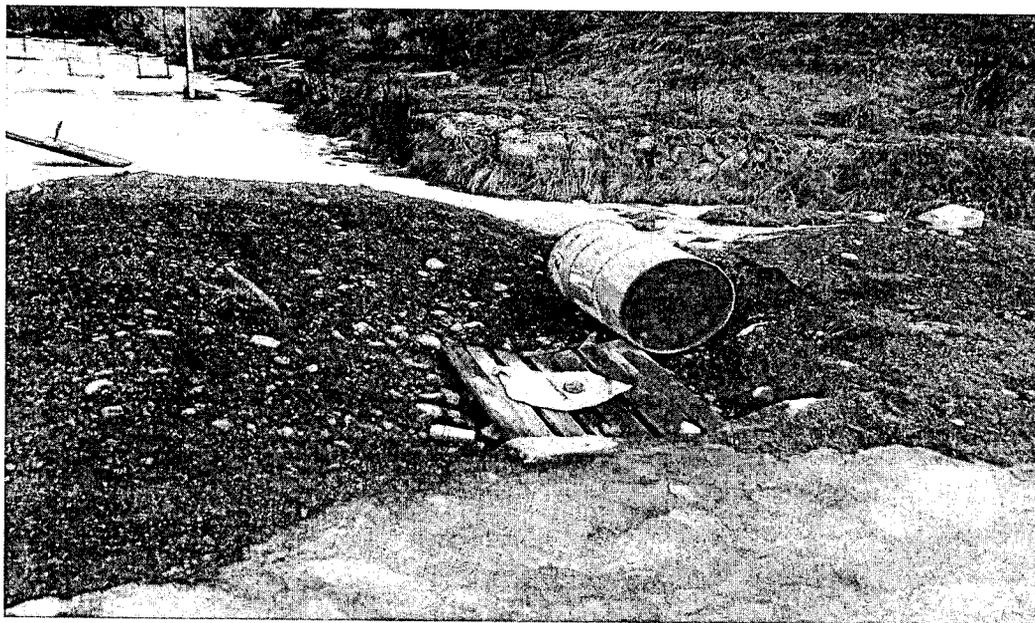
En la intersección de las calles Del Arado y De la Rastra, se encuentra una pequeña plaza. Lamentablemente en estado descuidado.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*



Los vecinos nos solicitan se embellezca incorporando mobiliario urbano (sillones).

Sin embargo el mayor requerimiento es ordenar y tapar, un agujero de obra (no se sabe a cuál obra refiere) que se dejó señalado por el tacho azul que se observa en la foto.

Nuestra ciudad es bella, ha crecido significativamente y entendemos que para fomentar el arraigo de todos los habitantes, sobre todo de nuestros niños/as, debemos brindar al entorno natural, las condiciones urbanísticas, que promuevan el vivir y sentir las bondades de la misma.

Por lo expuesto adjunto fotos del espacio citado y solicito a mis pares acompañen este proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda al realizar tareas de limpieza, mantenimiento, reparación y embellecimiento de la plaza sita en intersección de las calles Del Arado y De la Rastra.

ARTÍCULO 2°.- INSTAR al D.E.M. a que coloque mobiliario urbano necesario.

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con una escritura fluida y cursiva.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia